



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Riohacha

Estado No. 36 De Lunes, 24 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001334000220210008300	Cumplimiento De Normas Con Fuerza Material De Ley (Accion De Cumplimiento)	Instituto Colombiano De Bienestar Familiar -Icbf	Alcaldia De Riohacha La Guajira	21/05/2021	Auto Admite - Admitir La Acción De Cumplimiento Promovida Por La Doctora Viany Lizeth Ospinalozano, En Su Calidad De Calidad De Defensora De Familia De La Regional Guajira Del Instituto Colombiano De Bienestar Familiar Icbf

Número de Registros: 1

En la fecha lunes, 24 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUISA FERNANDA DAGOVETT DAZA

Secretaría

Código de Verificación

dd2b5c8b-1d02-4aa3-95ee-78e232b5f47e